

**La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes:  
valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación**

Daniel Gutiérrez Trápaga  
(Universidad Nacional Autónoma de México)

Hace ya más de cuarenta años que Alan Deyermond, en su artículo “The Lost Genre of Medieval Spanish Literature”, hizo un llamado al hispanismo a revisar y reivindicar la presencia e importancia de los relatos de ficción y aventura medievales (el *romance*) para la literatura española. En aquel entonces, se carecía de ediciones de muchas obras del género, el cual estaba prácticamente borrado de las historias literarias (Deyermond 240–41). El llamado a resarcir dicha omisión del hispanista británico alcanzaba también al renacimiento, en especial en a la ficción sentimental, los libros de caballerías, la novela pastoril y bizantina.<sup>1</sup>

Las palabras de Deyermond no cayeron en oídos sordos, pues desde la publicación de su artículo han surgido innumerables estudios, ediciones, grupos de investigación, bibliografías y recursos electrónicos dedicados a las obras de la Edad Media y el Renacimiento defendidas por el hispanista británico. Estos estudios se han visto reflejados en distintas publicaciones dedicadas a la historia de la literatura medieval española, las cuales presentan un panorama muy distinto al de 1975.

Los trabajos de las últimas décadas han generado una visión mucho más completa y compleja de la historia de la literatura, donde la presencia de la narrativa de ficción, en particular la idealista, resulta una pieza fundamental del panorama medieval (Martín Ezpeleta).<sup>2</sup> Así, apareció la monumental *Historia de la prosa medieval castellana* de Fernando Gómez Redondo, la cual dedicada importantes apartados a la narrativa de ficción (1998, 1:1029–92, 1999, 2:1225–1682, 2002, 3:3193–3358), continuados en la *Historia de la prosa de los Reyes Católicos* (2012, 1399–1958). De igual manera basta con revisar las secciones dedicadas al género en la Edad Media de tres importantes historias literarias recientes para constatar la revaloración de estas obras (Burke; Lacarra y Cacho Blecua 508–46; Alvar 2014, 201–11). En cambio, las secciones sobre la literatura del siglo XVI de varias historias de la literatura escritas en nuestro siglo no han reconocido de igual manera el papel de la prosa de ficción en dicha época, a pesar de que los estudios especializados sobre los libros de caballerías y otros géneros afines del XVI han tenido un auge sin precedente en las últimas décadas.<sup>3</sup>

Tomando en cuenta el panorama presentado, el presente artículo tiene tres objetivos. En primera instancia se revisará la presentación y la valoración de la prosa de ficción en las historias de la literatura recientes, con énfasis en el siglo XVI. En segundo lugar, se mostrará una serie de problemas de índole metodológico que afecta las técnicas de investigación de las historias de la literatura española en lo que respecta a la prosa de ficción renacentista. Por

---

<sup>1</sup> El problema señalado por Deyermond ya había sido señalado por Whinnom (18).

<sup>2</sup> Utilizo el término narrativa de ficción, pues, como mostraré adelante, uno de los problemas centrales es el de la nomenclatura. Sigo la definición de ficción propuesta por Gómez Redondo: “La ficción [...] constituye un proceso de invención y de construcción de la realidad, siempre semejante a aquella en la que se encuentra situado el receptor, de la que toma piezas y elementos para superarla (por lo limitada que resulta), para organizarla (por lo evanescente de su naturaleza) y para contarla, permitiendo de este modo su conocimiento y posterior asimilación”(1999, 2:1314–15).

<sup>3</sup> Como muestra véanse (Eisenberg y Marín Pina; Alvar 2007), así como la base de datos *Amadís* del proyecto Clarisel de la Universidad de Zaragoza: <http://clarisel.unizar.es/>.

último, se busca determinar qué criterios de investigación y metodológicos se utilizaron para la labor antes descrita, ya sea de índole cuantitativo, cualitativo o ideológico.

Inevitablemente, toda historia de la literatura implica procesos selección y una jerarquización (Gies). Por ello analizaremos los parámetros, métodos y técnica de dichas cribas y su vínculo con la investigación especializada reciente. Más allá de plantear la existencia de cierto grado de desfase crítico entre los estudios especializados y los panorámicos, el artículo explora importantes diferencias en la metodología de la investigación para la valoración de los géneros prosísticos de los siglos XV y XVI. Se prestará particular atención al género de los libros de caballerías castellanos, al ser el caso más representativo del problema aquí planteando, sin descuidar la categoría mayor de prosa de ficción extensa. El presente artículo no pretende revisar todas las historias literarias u obras específicas sobre el tema, pero sí algunas de las más influyentes del presente siglo y revisar las distintas posturas respecto a la prosa de ficción del período tratado como una postura respecto al canon.

#### La perspectiva cuantitativa y la valoración en las historias de la literatura

El punto de partida del artículo de Deyermond, que nos servirá también como inicio, fue el siguiente: “I propose to deal here with a particularly striking example of that neglect, which has been carried to the point where the existence of an important genre is overlooked. That genre is the romance: not the romance, or ballad, but the dominant form of medieval fiction” (232). La premisa del trabajo de Deyermond es un problema sobre la recepción académica del género y la investigación, en particular la interpretación de factores cuantitativos y cualitativos de la historia de la literatura respecto al género señalado.

Para defender la importancia del *romance* en la literatura española, Deyermond examinó la presencia del género en la Edad Media a partir de evidencia cuantitativa: “Over fifty medieval Spanish romances are extant; if we added those in Catalan and Portuguese, and the two new categories which arose in the sixteenth century, the pastoral romances and the descendants of Amadis de Gaula, the total would be much higher”(234) Además, se apoyó en otros factores cuantitativos como la circulación, traducción e influencia de estas obras (235–38). Deyermond añadió una valoración cualitativa, señalando la importancia literaria de obras como el *Apolonio*, el *Zifar*, *Amadís de Gaula*, *Cárcel de Amor* y *Grisel y Mirabella*. Así, el autor marcó el desfase entre los datos cuantitativos y la casi nula importancia dada al género en los estudios hispánicos, incluyéndolas historias de la literatura como las de Alborg, Bohigas, De los Ríos, Del Río y Vårvaro (Deyermond 240).

Tras demostrar la firme presencia del género, Deyermond señaló dos factores de la metodología de la investigación como los principales responsables de tamaña omisión en los estudios hispánicos. El primero es un problema de nomenclatura, la falta de un sustantivo preciso para describir en español un género de narrativa de ficción, el *romance* del inglés. El segundo factor fueron los principios ideológicos detrás de las valoraciones decimonónicas y, en particular, de la generación del 98, que analizó la literatura como una manifestación del carácter nacional español, entendido como una constante histórica asociada al realismo y lo popular. Dichas ideas fueron consolidadas por Menéndez Pidal (Deyermond 245–46).

Los problemas señalados por Deyermond tienen implicaciones para el panorama de los géneros de la narrativa prequijotesca en la historia de la literatura. La influencia del nacionalismo español de Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal legó un canon que ignora información cuantitativa y privilegia rasgos apriorísticos que supuestamente definen la

esencia española y de su literatura: la austeridad moral, el realismo, el historicismo y la casi total ausencia de elementos fantásticos o maravillosos (Menéndez y Pelayo 1:169–70; Menéndez Pidal):

Las investigaciones de la Escuela de Filología Española, fundada por Ramón Menéndez Pidal, consolidan una nómina de obras canónicas encabezada por el *Cantar de mio Cid*, Berceo, el Arcipreste de Hita, *El conde Lucanor*, Jorge Manrique o *La Celestina*, junto a la lírica tradicional y el romancero. Se trata de un canon claramente castellanista que responde a una visión de la literatura medieval no muy diferente de la expuesta por don Ramón en sus citados ‘Caracteres primordiales de la literatura española’ y que tiene poco que ver con la difusión de estas obras en la Edad Media, pero que, sancionado por los manuales y por los planes de estudio, es difícil de someter a grandes cambios, aunque algunos se han producido. (Lacarra y Cacho Bleca 65–66)

Si bien el problema de la nomenclatura aún no ha sido resuelto, la plena incorporación de la narrativa de ficción a la historia de la literatura medieval requirió desprenderse de muchos de los supuestos anteriores en la investigación, sustituyéndolos por la evidencia cuantitativa expuesta por Deyermond y reconociendo los méritos cualitativos, como el caso del *Zifar*, por mencionar un ejemplo. En cambio, el panorama de la prosa de ficción en la historia del siglo XVI ha tenido cambios de menor profundidad, a pesar de la diversidad de géneros de la ficción de la época.

En el siglo XVI se escriben, publican, circulan y leen novelas de caballerías, picarescas, pastoriles, bizantinas, moriscas y celestinescas, además de las historias caballerescas breves. Algunos trabajos panorámicos recientes ignoran casi por completo la presencia de alguno de estos géneros en la época, en particular los libros o novelas de caballerías. Tal es el caso de la *Breve historia de la literatura española* (actualizada en el 2014) de Alvar, Mainer y Navarro y, en menor medida, la *Historia mínima de la literatura española* de Mainer. Este hecho contrasta con las respectivas secciones correspondientes a la literatura medieval que reconocen la presencia e importancia de la ficción caballeresca.

En el caso de la *Breve historia*, el capítulo de Alvar ofrece un completísimo panorama de la prosa de ficción medieval, que llega hasta la ficción sentimental a inicios del XVI. Además, esta sección discute el *Amadís de Gaula* desde sus versiones medievales hasta la versión impresa de Rodríguez de Montalvo (1508), concluyendo: “No extraña pues, el éxito que obtuvo el *Amadís*; leído por todos, abrirá el cauce de los libros de caballerías” (Alvar 2014, 206). La sección dedicada a la Edad de Oro de Navarro Durán no incluye una sección sobre el cauce mencionado por Alvar; en cambio, sí trata las obras picarescas, bizantinas, pastoriles, moriscas y celestinesca. Los libros de caballerías sólo son mencionados brevemente como un accidente biográfico menor: “Francisco Delicado [...] escribe en Italia [...] su *Retrato de la Lozana andaluza* [...] y editaría el *Amadís*, el *Primaleón* y la *Celestina* en Italia” o para repetir los tópicos de la época en contra del género (Navarro Durán 282 y 286). Tampoco se mencionan las obras de caballerías cuando se hace referencia a autores que escribieron diversos géneros, como lo son Gonzalo Fernández de Oviedo y Feliciano de Silva. Ambos autores son mencionados, el primero como cronista de Indias y el segundo como continuador de *Celestina*, pero no se mencionan sus libros de caballerías: el *Claribalte* (1519) de Fernández de Oviedo y las cinco obras amadisianas de Feliciano: *Lisuarte de Grecia* (1514), *Amadís de Grecia* (1530), *Florisel de Niquea I-II* (1532), *Florisel de Niquea*

*III* (1535) y *Florisel de Niquea IV* (1551) (Navarro Durán 280 y 285).

De manera similar, el capítulo dedicado a la literatura medieval en la *Historia mínima* de Mainer reconoce la presencia de la narrativa de ficción medieval y menciona al *Amadís*: “Y de la popularidad de todos ellos [las novelas artúricas] deriva la tradición hispánica de ‘los libros de caballería [*sic*]’, que tuvo su momento culminante en la elaboración del *Amadís de Gaula*” (Mainer 2014, 57–58). El género vuelve a ser brevemente mencionado en la sección de prosa del capítulo “Humanismo y universalidad (1500-1580)”, pero únicamente como un pretexto para introducir las crónicas de los conquistadores: “Y el gusto del monarca [Carlos I] quizá no sea ajeno a la expansión de los libros de caballerías, a partir del ya citado *Amadís de Gaula*, de 1508. La lectura de estos activó también la febril imaginación de los conquistadores americanos” (Mainer 2014, 76–77).

Los estudios anteriores son ejemplos de algunas carencias y omisiones de la historia de la literatura del siglo XVI, si bien hay otros trabajos, como veremos adelante, que plantean un panorama más completo de la prosa de ficción de la época. A diferencia de lo que ya ocurre en las historias de la literatura medieval, algunos problemas metodológicos prevalecen en la visión del XVI, como los señalados por Deyermond de nomenclatura y consideraciones ideológicas, así como de valoración cuantitativa, cualitativa y cronológica. En general, tanto para los géneros de la prosa de ficción incluidos como los marginalizados, destaca la ausencia de información cuantitativa e, inclusive, de información cronológica precisa. El caso de los libros de caballerías, sin duda es el más paradigmático.

Desde la perspectiva cronológica, los límites de los libros de caballerías como género están bien definidos, iniciando a finales del siglo XV y concluyendo en las primeras décadas del siglo XVII. El *terminus a quo*, 1496, corresponde a la hoy perdida primera edición del *Amadís de Gaula*. El *terminus ad quem* es posterior a 1623, fecha de la última edición del *Espejo de príncipes y caballeros III* de Marcos Martínez, de la cual existe dos continuaciones manuscritas. Además, de los 83 títulos conservados del género, 76 aparecieron por vez primera en el siglo XVI y la mayor parte de los centenares de ediciones de estas obras también pertenecen a dicho siglo (Eisenberg y Marín Pina; Lucía Megías 191–93; Wilkinson 635–60).<sup>4</sup> El género se mantuvo vivo, tanto con nuevas ediciones, títulos y circulación, por lo menos hasta la tercera década del XVII (Cátedra 112).

Si la información cronológica no deja lugar a dudas sobre la pertenencia de los libros de caballerías al siglo XVI, la información cuantitativa es aún más abrumadora. Como ya señalamos, el género está compuesto por más de ochenta títulos, centenares de ediciones y millares de ejemplares,<sup>5</sup> cuya circulación trascendió los Pirineos y floreció a través de múltiples traducciones al italiano, francés, alemán, holandés, portugués, inglés y hebreo. Esta información cobra sentido al compararla con los datos de otros géneros de la época, en particular de los pertenecientes a la narrativa de ficción.

Podemos comparar brevemente la importancia cuantitativa con un género que ha sido el pilar, casi exclusivo, de la historia de la narrativa de ficción de la literatura española del XVI: la picaresca. El género de la novela picaresca española durante los Siglos de Oro está conformado por diecinueve títulos, a comparación de los más de ochenta libros de caballerías

<sup>4</sup> En la obra referida, Lucía Megías registran 82 títulos conservados y se tiene noticia de cuatro más. Agrego la continuación manuscrita de Juan Cano López al *Espejo de príncipes y caballeros (III)*, encontrada recientemente (Ramos Nogales).

<sup>5</sup> Weddige ha calculado de manera conservadora que únicamente del ciclo amadisiano debieron existir más de medio millón de ejemplares en Europa (110–11).

distintos (Rodríguez Rodríguez xvi). Si nos centramos en el XVI, encontramos únicamente tres obras el *Lazarillo de Tormes*, la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes* y la primera parte del *Guzmán de Alfarache*. En total, las ediciones conocidas del *Lazarillo*, máximo exponente y fundador del género, en este siglo son 17; mientras que del *Amadís de Gaula* de Rodríguez de Montalvo, equivalente en importancia del género caballeresco, se conservan 19 (Cacho Blecua; Wilkinson 651–52). Sólo la *Celestina* y *Cárcel de amor* gozaron de mayor éxito editorial en el siglo XVI que el *Amadís* (Wilkinson xxii). De manera más amplia, la exclusión o marginalización del género más importante de ficción implica que la prosa del siglo XVI aparece en las historias de la literatura de manera incompleta y disminuida y, como mostraré adelante, ha sido marginalizada ante la poesía.

La información cuantificable del catálogo *Iberian Books Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601* llevó a concluir que los relatos de ficción son el género literario más importante de la época, donde sobresale el *romance*: “The most significant categories of publishing over the course of the fifteenth and sixteenth centuries were official works of the Catholic Church such as bulls and breviaries, followed by jurisprudence and official ordinances. The next major category was romances” (Wilkinson xx–xxi).<sup>6</sup> Los datos cuantitativos sobre la fuentes (títulos, ediciones y circulación) no sólo hacen a los libros de caballerías el género más destacado en el siglo XVI, sino a la prosa de ficción, con todos sus géneros, como uno de los fenómenos literarios más importantes, populares y variados de esta época. En particular, destaca, tanto en cantidad como en variedad, un subtipo: la ficción idealista o el *romance*, en sus diversas manifestaciones: sentimental, caballeresca, pastoril, morisca o bizantina (Rey Hazas). En esta categoría podemos agrupar gran parte la narrativa de ficción de la época con excepción de la picaresca, que representa el otro extremo del espectro narrativo, la verosimilitud.

A pesar de la variedad de géneros y el número de obras en la ficción idealista, la información cuantitativa no ha sido priorizada para hacer una descripción sincrónica congruente de la prosa de ficción del XVI. Como ya hemos visto, esta información ha sido ignorada por completo en algunos casos. En los que sí ha sido tomada en cuenta, el resultado no siempre ha sido el deseado, poniendo en evidencia problemas metodológicos de la historia de la literatura española renacentista. Por ejemplo, el volumen dedicado al siglo XVI (*La conquista del clasicismo*), en la reciente *Historia de la literatura española* dirigida por José Carlos Mainer, reconoce la preponderancia de los libros de caballerías: “Puede decirse, en efecto, que la ficción caballeresca domina en gran medida toda la centuria como se pone de manifiesto en los estudios de José Manuel Lucía Megías y en las aportaciones de Pedro M. Cátedra”(García López, Fosalba, y Pontón 2:284). Con esa contundente afirmación inicia una sección titulada: “Caballeros, celestinas y pastores”. El papel central de la ficción caballeresca es reconocido gracias a estudios especializado que han puesto énfasis en la perspectiva material, permitiendo precisar el impacto del género con información cuantitativa. Sin embargo, es de notar que el apartado de los libros de caballerías no es exclusivo para este género, a diferencia de lo que ocurre con el *Lazarillo* o con la “narración bucólica”. Además, la sección donde se discute la ficción caballeresca es de menor extensión que las otras dos referidas. En la sección bibliográfica dedicada a las fuentes primarias del

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que Wilkinson clasifica en la categoría de *romance*, a los libros de caballerías, las historias caballerescas breves y la poesía del romancero, mezclando de manera errónea las acepciones de “romance” en español e inglés, problema que discutiré adelante. De cualquier manera, la importancia cuantitativa de prosa de ficción idealista es incuestionable.

siglo XVI, titulada “Textos y ediciones”, surge otro problema metodológico: no hay un solo libro de caballerías (García López, Fosalba, y Pontón 2:749–56).

A pesar de señalar la importancia del género caballeresco en la época, importante avance respecto a otros textos ya discutidos, *La conquista del clasicismo* no contiene un panorama que corresponda a dicha relevancia. Tampoco existe una revisión directa de las fuentes primarias. Metodológicamente, queda claro que el criterio cuantitativo no prevalece y se imponen otros criterios que privilegian preferencias diacrónicas, sobre un panorama sincrónico. Si bien otras formas del *romance* aparecen estudiadas con un poco más de detalles, como es el caso de la ficción pastoril (“narración bucólica”), solo el *Lazarillo* goza de un apartado propio, poniendo énfasis en la ficción de corte verosímil que da origen a la novela moderna. Así, el *romance*, aunque mencionado en sus distintos géneros, queda marginalizado al no corresponder al modelo del *Lazarillo* y la ficción de corte verosímil.

La interpretación de la información cuantitativa en *La conquista* muestra contradicciones y algunos prejuicios en contra del género caballeresco. Por una parte, se llega a rechazar ideas tópicas que han quedado obsoletas a la luz de las investigaciones recientes:

La época dorada de los libros de caballerías son los años de 1525-1550, cuando se tiran ciento catorce ediciones, más del cincuenta por ciento del total del siglo, y esas cifras tienen un nuevo repunto entre los años de 1575 y 1590, con más de treinta ediciones, es decir 15 por ciento del total del siglo. He ahí, pues, una conclusión importante: para Cervantes no estaban muertos los libros de caballerías, como se ha dicho normalmente, sino todo lo contrario. (García López, Fosalba, y Pontón 2:287–88)

Por otra parte y de manera contradictoria, en las primeras secciones de la obra se afirma:

Nuevas formas de ficción aparecen con fuerza en el medio siglo (el *Lazarillo* hacia 1553, la *Diana* en 1558-9, hacia 1561 el *Abencerraje*) y dominan ampliamente en la segunda mitad, cuando desplazan a todas aquellas formas que no han sido tocadas por el humanismo o no han sabido incorporar el espíritu de los tiempos. Esa ficción de nuevo cuño será la escuela de narradores finiseculares como Cervantes, que se asoman al siglo por venir [...] en los años cuarenta toman definitivamente el relevo de la prosa arcaica cuatrocentista de la *Cárcel de amor* o del *Amadís de Gaula*, que desaparece por entonces, aunque sobreviva en antiguallas caballerescas hasta finales del siglo.<sup>7</sup> (García López, Fosalba, y Pontón 2:4)

Más allá de la contradicción entre ambas citas, llama la atención la idea de que las nuevas formas de ficción desplazan a las ya existentes. Si examinamos la evidencia cuantitativa con mayor detalle, estas “antiguallas caballerescas” aún tienen una gran importancia en la segunda mitad del siglo. *Cárcel de amor* cuenta con ocho ediciones entre 1551 y 1598 (Parrilla 397–401). En el caso de los libros de caballerías, a partir de 1550 se escriben 28 títulos diferentes (Lucía Megías 193; Ramos Nogales). Podemos comparar esta información

---

<sup>7</sup> La idea de la sustitución del género por nuevas formas de ficción en la segunda mitad del siglo XVI se ha repetido en otras historias: “Una novedad que está muy en boga en la segunda mitad del siglo es la novela pastoril [...] que viene a tomar el relevo al ya declinante libro de caballerías” (Pedraza Jiménez y Rodríguez Cáceres 144).

con la novela pastoril, cuyo corpus aurisecular consta de entre 21 y 25 títulos, según los criterios que se empleen (López Estrada, Huerta Calvo, y Infantes; Castillo Martínez xvi), o, como ya señalamos, los 19 títulos de la novela picaresca.

A partir de los datos anteriores se establece el auge de los libros de caballerías se encuentra en la primera mitad del siglo XVI, sumando más de 50 títulos; sin embargo, a pesar de la disminución, la producción caballeresca en la segunda mitad del siglo sigue siendo mayor que la de los otros géneros de ficción surgidos en este período. Es decir, más que la decadencia de libros de caballerías, en la segunda mitad del siglo XVI se da un auge en la variedad de los géneros de la prosa de ficción. No podemos hablar de un desplazamiento de los libros de caballerías por nuevas formas de ficción. Al contrario, estos siguen a la cabeza de la ficción y conviven con los nuevos géneros, a los cuales influyen, como el caso de los episodios pastoriles del *Amadís de Grecia* (1530), casi tres décadas antes de la aparición de la *Diana* de Montemayor (Cravens). De igual manera, hay importantes antecedentes picarescos en un libro de caballerías, el *Baldo* (1542) (Köning; Gernert). Encontramos, un auge de la prosa de ficción en la segunda mitad del siglo XVI, momento en el que surge una gran diversidad genérica dentro de la ficción que se suma a los libros de caballerías, los cuales continuaron con su transformación literaria.

Los libros de caballerías también sufrieron transformaciones literarias a lo largo del siglo XVI. Sería difícil describir las obras de Feliciano de Silva, el *Belianís de Grecia* y el ciclo del *Espejo de príncipe y caballeros*, por mencionar los ejemplos más influyentes, como antiguallas o arcaizantes en su contexto. Es decir, el género se transformó a lo largo del siglo, alejándose del paradigma establecido por Rodríguez de Montalvo en el *Amadís* y las *Sergas*, a partir de las obras de Feliciano de Silva, quien inicia una importante fase de experimentación en el género caballeresco. En la segunda mitad del siglo se consolidó un nuevo paradigma literario, el del entretenimiento, con la hipérbole como uno de sus elementos centrales. Las obras de este paradigma se distancian frecuentemente de los ideales aristotélico o humanistas de otros géneros contemporáneos, pero tuvieron un acogida positiva por el público durante varias décadas (Lucía Megías 195–205). Literariamente, los libros de caballerías no permanecieron como un género fosilizado en los albores del siglo XVI y su producción se mantuvo como una de las más importantes a lo largo del siglo, conviviendo con éxito junto a los nuevos géneros de ficción.

La información cuantitativa debe ser considerada para construir una visión sincrónica más precisa de la prosa de ficción en el siglo XVI, su campo literario y de la relación y convivencia de sus diversos géneros. No basta con utilizar criterios de recepción de los siglos posteriores, pues, sin descartarlos, no podemos olvidar que estos dan testimonio de los intereses de lectores posteriores y no del contexto de las obras. Si bien el caso de los libros de caballerías es el que mejor ilustra la disparidad entre las historias de la literatura y la importancia cuantificable del género, los otros géneros del *romance* también aparecen desplazados a los márgenes de las historias de la literatura por el énfasis dado al *Lazarillo*. El panorama de la prosa de ficción del siglo XVI en las historias de la literatura requiere replantearse tomando en cuenta la complejidad y proliferación de la prosa de ficción larga con los múltiples subgéneros que florecieron en este siglo.

#### Nomenclatura y clasificación de géneros literarios

Además de la exclusión de los factores cuantitativos, *La conquista del clasicismo* resulta un ejemplo representativo de otros problemas metodológicos en torno a la investigación de la prosa de ficción del siglo XVI. El primero que salta a la vista es el del

léxico utilizado para los géneros de la narrativa de ficción. Como señaló Deyermond para la Edad Media, la falta de un término preciso en español para designar a la ficción idealista, en el polo opuesto de la novela realista, ha repercutido negativamente en los estudios del *romance* en español y el siglo XVI no es la excepción (232).<sup>8</sup> Basta con revisar algunas historias de literatura española recientes en inglés para constatar como la dicotomía *romance-novel* permite incluir de manera exitosa a la ficción idealista dentro del panorama narrativo.

En primera instancia, *The Cambridge History of Spanish Literature* contiene un capítulo titulado “Antecedents of the Novel in Sixteenth-century Spain”, que divide con claridad el panorama de la prosa de ficción de este siglo utilizando la etiqueta *romances: chivalric, pastoral, moorish, Bizantine, picaresque* (Gerli 2004). De manera similar *A History of the Spanish Novel* ofrece dos capítulos dedicados al *romance*: uno a los libros de caballerías (Pinet) y otro al resto de los subgéneros del *romance*: pastoril, bizantino, morisco y epistolar del siglo XVI (Gerli 2015). Además, esta obra cuenta con un capítulo sobre picaresca, género descrito como novela y no como *romance*, planteando de manera implícita una distinción respecto a las otras formas de ficción de la época (Friedman).

En ambas obras, se reconoce y posiciona al *romance* como la manifestación central de la prosa de ficción en el siglo XVI y como un antecedente fundamental para entender el surgimiento de la novela moderna a partir del *Quijote*. La compleja relación entre los límites *romance* y la novela ha contribuido en buena medida a minimizar la importancia del *romance* en las historias de la literatura, al no poder plantear una distinción entre los postulados estéticos del *romance* y la novela realista en español. Por tanto, se han clasificado a los géneros aquí discutidos con distintas etiquetas que a menudo son utilizadas de manera indistinta: novelas, libros, ficción, narrativa y prosa, por mencionar los más socorridos.<sup>9</sup> Esta diversidad en la nomenclatura pone de manifiesto el problema de clasificación genérica. El término “novela”, a pesar de ser anacrónico, tiene la ventaja de incluir de manera implícita tanto a ficción, como a narrativa.

La inclusión de los *romances* como una de las manifestaciones de la categoría novela, suma al problema léxico un prejuicio metodológico: la prioridad dada a la novela, entendida a partir del *Lazarillo* y el *Quijote* y desde los parámetros de la novela decimonónica:<sup>10</sup> “Cervantes consolidated a form of literature that the picaresque novels has established in Spain- the fictional narrative that banishes the marvellous and recount a realist story set against a modern backdrop, with common (i.e. middle-class) characters, and with the purpose of composing a social picture, often satirically” (Garrido Ardila 1). Estos prejuicios ideológicos contra lo maravilloso y en favor del realismo, que se remontan a la visión de Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal de los rasgos centrales literatura española, llevaron al descuido y al desprecio del *romance* en las historias de la literatura y en los estudios literarios

<sup>8</sup> Sobre el complejo problema de clasificación genérica y los matices de la relación entre *romance* y novela véase (Riley). Cabe señalar que Gómez Redondo incorporó el término *romance* para la ficción caballerescas a su *Historia de la prosa medieval castellana* (1999, 2:1331–1682).

<sup>9</sup> El término libro pretende designar géneros editoriales, pero no resuelve el problema genérico desde la perspectiva literaria (Infantes). De cualquier manera, el término libro convive con el de novela como en *La novela española en el siglo XVI*, cuyos capítulos utilizan ambos términos: “libros de caballerías”, “libros de pastores”, “novela morisca” (Carrasco Urgoiti, López Estrada, y Carrasco).

<sup>10</sup> Aunque el término novela se ha impuesto, la clasificación genérica del *Quijote* no es unívoca (Garrido Domínguez). Inclusive, se ha clasificado como un *romance* (Eisenberg; Lucía Megías 204–7).



hispanicos.<sup>11</sup>

Al depender de la categoría “novela” para clasificar tanto al *romance* como a la ficción verosímil y sin elementos sobrenaturales, únicamente aquellos géneros, autores y textos reivindicados por la tradición novelesca realista han adquirido un carácter central y prototípico. En cambio, los géneros del *romance* han sido condenados a los bordes de la categoría de novela, de los estudios y las historias de la literatura. A la luz de la evidencia numérica ya referida, esta postura no refleja la importancia cuantitativa del *romance* en la prosa del XVI, cuyos géneros resultan prototípicos de la ficción de la época, tanto en la Península Ibérica como en buena parte de Europa Occidental.<sup>12</sup> Respecto a la prosa del siglo XVI, las historias literarias y el canon español han priorizado los juicios a posteriori y la valoración cualitativa a partir de criterios anacrónicos (los de la novela poscervantina) sobre las fuentes primarias, la información cuantitativa y los rasgos literarios propios. A menudo, se ha priorizado la importancia de una obra o un género a partir de los rasgos del campo literario actual, descuidando en consecuencia la perspectiva sincrónica y el propio campo literario del siglo XVI. Así, se ha legado una imagen sesgada de la prosa de ficción de dicho siglo a partir de los intereses y preferencias críticas y estéticas posteriores.

#### Periodización y Renacimiento

Existe una serie de problemas metodológicos en la investigación que explican la exclusión del *romance* o de sus subgéneros en buena parte los panoramas históricos sobre la literatura del siglo XVI. Como ya mostramos, dichos problemas se enfatizan, paradójicamente, cuando se trata del género de prosa de ficción más popular de la época, los libros de caballerías. Así, en esta sección revisaré una serie de criterios y prejuicios, casi siempre implícitos, responsable de esta importante omisión. El primero de ellos tiene que ver con cuestiones cronológicas y periodización, fundamentos de las historias de la literatura.

Los libros de caballerías castellanos (h. 1496-post1623) tienen sus raíces en la narrativa caballeresca medieval remontándose al siglo XII, tanto en la de la propia península ibérica, como en la tradición literaria europea. Son precisamente estas raíces medievales las que han sido utilizadas para fundamentar el desprecio de la crítica, al adjetivar el género como “antiguallas, reliquias, arcaizante”, insistir en su carácter tardomedieval, como simples continuación del siglo XV o su presentar su vínculo con literatura extranjera como un defecto.<sup>13</sup>

Los calificativos anteriores contradicen la información cuantitativa ya explicada e insisten en negar la pertenencia del género al siglo XVI y desplazarlo a la Edad Media. Lo anterior surge de un problema metodológico frecuente derivado de la tensión entre continuidad e innovación: “There is a tendency among scholars to consider only what is new and original in literary history, ignoring the fact that actual readers continue to read writers and works from previous eras”(Mancing 143). En el caso particular de los libros de caballerías, la exclusión o la disminución de la importancia del género por sus orígenes

<sup>11</sup> “El temple grave y heroico de nuestra primitiva poesía; su plena objetividad histórica; su ruda y viril sencillez, sin rastro de galantería ni afeminación; su fe ardiente y sincera, sin mezcla de ensueños ideales ni resabios de mitologías muertas [...], eran lo más contrario que imaginarse puede a esa otra poesía” (Menéndez y Pelayo 1:268).

<sup>12</sup> Esta tendencia también afecta los estudios de literatura moderna y contemporánea. Por ejemplo, en el caso de la exclusión de géneros como la fantasía o la ciencia ficción de las historias de la literatura.

<sup>13</sup> En ese sentido, véanse citas anteriores y, por mencionar algunos ejemplos, el vocabulario empleado para describir al género en las siguientes páginas (García López, Fosalba, y Pontón 2:22, 107, 281, 289).

implica la negación de uno de los fenómenos literarios centrales del siglo XVI en la península ibérica y en Europa Occidental.

Desde la perspectiva literaria de la originalidad y la innovación, la insistencia en describir a los libros de caballerías como un resabio medieval niega los rasgos fundamentales de este género.<sup>14</sup> Los libros de caballerías, como género editorial, fueron uno de los productos innovadores y determinantes de su época, vinculados al desarrollo de la imprenta ibérica y europea. En tanto género literario, los libros de caballerías se transformaron a lo largo del siglo, además de poseer rasgos materiales y literarios que los distinguen del precedente del *roman* medieval (Lucía Megías). Basta con comparar obras tan distintas dentro del género como el *Amadís de Guala*, el *Claribalte*, algún *Florisel* o uno de los *Espejos de príncipes y caballeros*. Al suponer la total carencia de originalidad, variación o cambios en el género respecto a la tradición medieval se ha excluido o sobajado a los libros de caballerías en las historias de la literatura. Además, esto resultó en un descuido de su estudio, al negar sus características intrínsecas tanto literarias, como materiales, cuantitativas, cronológicas y cualitativas, si bien mucho se ha hecho por resarcir este error en estudios especializados las últimas décadas, cuyo impacto en las historias de la literatura aún es limitado.

Los adjetivos aplicados a los libros de caballerías y otras opiniones ya referidas en las secciones previas muestran una serie de juicios implícitos y disparidades en la interpretación que han prevalecido en la historia de la literatura española. Dicho fenómeno se pone de manifiesto si comparamos algunas descripciones utilizadas para la poesía del XVI y basta con revisar las secciones dedicadas a este género: “El triunfo de la nueva poesía” (Mainer 2010, 68) o “Un encuentro fructífero. La gran revolución poética al itálico modo” (Navarro Durán 243). Este triunfalismo adjetival y descriptivo se basa en los criterios de innovación y originalidad, pero sin considerar como negativo la enorme influencia de la literatura italiana de los siglos XIV y XV. Sobre todo, el vínculo con el humanismo y el clasicismo de la poesía italianizante, entendido como los movimientos centrales del siglo XVI, es motivo de exaltación y entendido como el parámetro central para la literatura de la época:

La literatura española del siglo XVI puede considerarse, en su práctica totalidad y a grandes trazos, como el desempeño de un objetivo específico: la conquista del clasicismo [...]. En efecto, la apropiación, asimilación y —en algunos casos— superación del legado redescubierto por los humanistas italianos del Quattrocento, con sus implicaciones (filología y conciencia histórica, ideales pedagógicos, vocación política, dignidad moral), es la vara de medir de casi todas las manifestaciones culturales de la época (García López, Fosalba, y Pontón 2:1).

Los elogios a la poesía del XVI, seguidora de la “buena poesía” italiana, no sólo se vinculan al humanismo y al clasicismo, sino que, recordemos, se encuentran en el origen del concepto de “Siglo de Oro” desde el siglo XVIII: “Esta tercera edad fue el siglo de oro de la Poesía Castellana, siglo, en que no podía dexar de florecer la buen Poesía, al passo que havian llegado à su aumento las demás buenas Letras [...] Se leían, se imitaban, y se traducían los mejores originales de los Griegos, y Latinos” (Velázquez 66–67). Sería absurdo negar la

---

<sup>14</sup> Dicha postura también refleja la influencia de algunas opiniones sobre el género provenientes del *Quijote*: “que, cuál más, cual menos, todos ellos son una mesma cosa” (Cervantes 1998, 1:599). Las opiniones vertidas en el texto cervantino, sirvieron de guía para juzgar al género en distintas historias literarias del siglo XIX y XX, como muestra véanse (Ticknor 1:220 y ss.; Menéndez y Pelayo).

importancia del humanismo y los modelos italianos para la poesía y la literatura del XVI, así como su impacto diacrónico para la literatura española. Igualmente, negar la importancia del *romance* en el siglo XVI resulta injustificable ante la cantidad de evidencia cuantitativa sobre lo prolífico e influyente de la prosa de ficción.

La insistencia en la recuperación de los modelos clásicos e italianos como criterio primordial en la formación del canon hispánico y los estudios literarios para los Siglos de Oro resultó en un énfasis de los géneros poéticos de dicha índole. Como ya vimos esto se manifiesta en los títulos de las secciones dedicadas a la poesía de las historias de la literatura y, por su puesto, su contenido. Así, por el volumen de estudios y la prioridad dada a la lírica se ha legado la idea central de que el XVI es el siglo de la poesía. Dicha interpretación contradice la información cuantitativa ya expuesta, en detrimento de la prosa y en particular los géneros del *romance* y las prosa de ficción en general, que parecen un accidente menor (Gerli 2015, 56).<sup>15</sup> Por sus claros vínculos con el humanismo, el *Lazarillo* ha sido la excepción, al punto que es difícil encontrar una historia de la literatura que no contenga una sección dedicada exclusivamente a dicha obra.<sup>16</sup>

Toda historia de la literatura representa inevitablemente un proceso de selección y jerarquización. El clasicismo, el humanismo y los modelos italianizantes como criterios de inclusión o exclusión predominantes han favorecido la importancia dada a ciertos autores y géneros poéticos presentados como centrales. Dichos criterios reflejan la importancia de dichos movimientos y sus repercusiones diacrónicas; sin embargo, esta perspectiva ha descuidado la perspectiva sincrónica al obviar la información cuantitativa. Al favorecer una interpretación que únicamente otorga importancia la literatura de la época concebida desde el clasicismo y los modelos italianos se ha justificado en las historias literarias recientes la exclusión o desprecio de aquellos géneros que continuaron o derivaron de modelos y obras medievales, como es el caso de buena parte de la prosa de ficción.

Las historias de la literatura recientes, particularmente las escritas en español, continúan la tendencia de adoptar de los criterios de valor y superioridad propios del humanismo y el clasicismo para representar el renacimiento literario, implícitos en estos mismos términos (Mann). Como recuerda Heers: “Los autores ‘humanistas’ y luego ‘clásicos’ sólo se encuentran a gusto entre los ‘antiguos’; imitan o fusilan sus escritos, buscan en ellos inspiración o, como mínimo, referencias”(Heers 12). Las historias de la literatura repiten o continúan de manera implícita esta oposición entre lo medieval y lo antiguo y sus seguidores en el clasicismo, humanismo o Renacimiento. En dicho contraste está implícita la inferioridad del período medieval y sus productos artísticos y literarios, planteada por el propio Renacimiento:

---

<sup>15</sup> En ese sentido, Whinnom hace varias décadas ya había señalado lo siguiente “And can the histories of literature that we have, which devote more space to Fray Luis de León- whose private poetry was not even available in print- than to all the romances of chivalry put together, and you can even add in two hundred almost wholly neglected heroic poems as make-weight can such histories make any pretence of reflecting accurately the historical reality?”(18). Así, sucede en el apartado de “La Edad de Oro” de la *Breve historia de la literatura española*, que cuenta con un importante apartado sobre Fray Luis de León, pero carece de uno para los libros de caballerías (Navarro Durán 268–73).

<sup>16</sup> Sin negar la importancia del *Lazarillo* en su época y su influencia en la literatura española y occidental, se han cometido algunas exageraciones. Tal es el caso del ya comentada *Conquista de clasicismo*, cuyo apartado dedicado a dicha obra se titula “El nacimiento de la ficción: *Lazarillo de Tormes*”, a pesar de contener secciones dedicadas a los subgéneros del *romance* (García López, Fosalba, y Pontón 2:296–306).

En la visión, en la mentalidad de aquel tiempo (y no sólo del siglo XVI, sino también de los siglos siguientes) había habido dos épocas de luz: la Antigüedad y el Renacimiento –los tiempos clásicos-. Y, entre ambas, una “edad media”, un período intermedio, bloque uniforme, “siglos toscos”, “tiempos oscuros”. (Pernoud 17–18)

Este planteamiento sobre el medioevo pudiera explicar la insistencia en el empleo de términos que insisten en posicionar la ficción caballeresca del siglo XVI en dicha edad, al no pertenecer al humanismo, a pesar de su estatus como género literario dominante en la narrativa. Es decir, se rechaza, como ya hemos visto, la información cronológica y cuantitativa de dicho género, legando una visión limitada al humanismo y omitiendo uno de los fenómenos más representativos e importantes de la literatura de dicha época. De hecho, el origen de la idea de la inferioridad y poca valía de la ficción no verosímil (la del *roman*) frente a la ficción mimética, que buena parte de la historiografía literaria española ha repetido constante, es un tópico recurrente y consolidado por los propios humanistas del siglo XVI (Pinet 90).

Autores como Juan de Valdés, Juan Luis Vives, Antonio de Guevara, Pedro Mejía, Melchor Cano, Diego Gracián, Francisco de Osuna, Francisco Cervantes de Salazar, Alonso López Pinciano, entre otros, vertieron en sus escritos múltiples quejas denigrando los libros de caballerías, la ficción sentimental y la *Celestina*, al no adecuarse a sus criterios didácticos, estéticos e ideológicos y, además, gozar de una enorme difusión y aceptación entre el público de la época (Leonard 68–75; Sarmati 1996, 1998; Snow 8). Para muestra basta la siguiente afirmación de Vives: “Todo esto debían curar las leyes y fueros, si quieren los administradores de las tierras que las conciencias estén sanar. Lo mismo debería hacer de esto libros vanos, como son, en España, *Amadís*, *Florisando*, *Tirante*, *Tristán de Leonís*, *Celestina* [...]” (36). La marginalización de lo más representativos de la prosa de ficción del siglo XVI que encontramos en la historia de la literatura se puede rastrear a las preferencias y animadversiones explícitas del humanismo que veían un defecto en la ficción que prescindía de la verosimilitud como elemento central del mundo ficcional. Esa forma de ficción comenzaría a imponerse a partir del siglo XVII hasta llegar a la novela realista, ocupando el centro del canon y el campo literario español. Metodológicamente, estos sesgos en contra de los libros de caballerías y el resto de los géneros del *romance* recuerdan el carácter intertextual de las historias de la literatura respecto a su propia tradición. Las historias de la literatura suelen apoyarse más en las historias que las precedieron, con frecuencia dejando de lado, por la complejidad de la tarea, la revisión detallada de fuentes o las investigaciones especializadas recientes (Perkins 73).

## Conclusión

El importante avance en el conocimiento en las últimas décadas de las fuentes de la prosa de ficción y literatura caballeresca del siglo XVI no ha terminado de reflejarse de manera uniforme en las historias literarias o, simplemente, ha sido ignorado. Son diversos los factores de índole metodológica que han contribuido a esto como la terminología o la preminencia dada al humanismo, la poesía y, dentro de los géneros de ficción, a los relatos verosímiles, como el *Lazarillo*. En buena medida, la propia tradición de la historia de la literatura española que marginó a los géneros del *romance* tiene aún mayor peso que la información cuantitativa sobre las fuentes primarias, su producción y su circulación. Aún

aquellas historias que ya incorporan dicha información no terminan de reconocer el papel central de la prosa de ficción en el siglo XVI. En cambio, las historias de la literatura escritas en inglés en las últimas dos décadas presentan panoramas más completos y complejos, reconociendo la importancia y la variedad de la prosa de ficción idealista, el *romance*, en sus distintas variedades, cabalresca, sentimental, bizantina, pastoril, etcétera. En este caso, el poder plantear diferencias estéticas entre el *romance* y la *novel* permite tener un panorama más amplio de las manifestaciones de la prosa de ficción, tomando en cuenta la importancia sincrónica como su recepción diacrónica.

En este panorama, los libros de caballerías son sin duda el ejemplo más claro de las omisiones o marginalizaciones de la historia de la literatura del siglo XVI, hecho que resulta representativo, al ser el género dominante de la prosa de ficción en la península ibérica y con una trascendencia en toda Europa occidental. Si bien este género no tuvo el mismo impacto diacrónico que el *Lazarillo* y el *Quijote*, su carácter dominante y central de la producción literaria en el XVI, junto con los otros géneros del *romance*, ha sido despreciada, al igual que su trascendencia, especialmente más allá de los Pirineos. Si bien toda historia de la literatura implica un complejo proceso de selección metodológico y basado en la investigación, resulta difícil justificar la ausencia o marginalización de los libros de caballerías y la prosa de ficción en el panorama del siglo XVI en las historias de la literatura.

**Obras citadas**

- Alvar, Carlos. “La Edad Media”. En Carlos Alvar, Rosa Navarro Durán y José Carlos Mainer, *Breve historia de la literatura española. Edición actualizada*. Madrid: Alianza, 2014. 23–226.
- . “Libros de caballerías. Estado de la cuestión (2000-2004 ca.)”. En Juan Manuel Cacho Bleuca ed. Zaragoza *De la literatura caballeresca al Quijote*: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007. 13–57.
- Burke, James. “Medieval Spanish Prose”. En David T. Gies ed. *The Cambridge History of Spanish Literature*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004. 95–114.
- Cacho Bleuca, Juan Manuel. En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías ed. “*Amadís de Gaula*”. *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 2002. 192–198.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad, Francisco López Estrada, y Félix Carrasco. *La novela española del siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert, 2000.
- Castillo Martínez, Cristina, ed. *Antología de libros de pastores*. Alcalá de Henares: Centro Estudios Cervantinos, 2005.
- Cátedra, Pedro M. *El sueño caballeresco: de la caballería de papel al sueño real de don Quijote*. Madrid: Abada, 2007.
- Cervantes, Miguel de. Francisco Rico ed. *Don Quijote de la Mancha*. Vol. 1. Barcelona: Crítica/ Instituto Cervantes, 1998. 2 vols.
- Cravens, Sydeny P. *Feliciano de Silva y los antecedentes de la novela pastoril en sus libros de caballerías*. Chapel Hill, N.C.: Estudios de Hispanófila, 1976.
- Deyermond, Alan. “The Lost Genre of Medieval Spanish Literature”. *Hispanic Review* 43.3 (1975): 231-259.
- Eisenberg, Daniel. “The Genre of *Don Quixote*”. En *A study of Don Quixote*. Newark: Juan de la Cuesta, 1987. 79–107.
- Eisenberg, Daniel, y María Carmen Marín Pina. *Bibliografía de los libros castellanos de caballerías*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- Friedman, Edward H. “Roads Untaken. The Spanish Picaresque Novel”. En J. A. Garrido Ardila ed. *A History of the Spanish Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2015. 96–121.
- García López, Jorge, Eugenia Fosalba, y Gonzalo Pontón. *Historia de la literatura española. 2. La conquista del clasicismo (1500-1598)*. José Carlos Mainer dir. Barcelona: Crítica, 2010. Vol. 2.
- Garrido Ardila, J. A. “A Concise Introduction to the History of the Spanish Novel”. En J. A. Garrido Ardila ed. *A History of the Spanish Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2015. 1–55.
- Garrido Domínguez, Antonio. “La narrativa de Cervantes: el género como problema.” En *Aspectos de la novela en Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro Estudios Cervantinos, 2007. 41–53.
- Gerli, E. Michael. “Antecedents of the Novel in Sixteenth-century Spain”. En David T. Gies ed. *The Cambridge History of Spanish Literature*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004. 178–200.
- . “The Novel before the Novel in Sixteenth-Century Spain”. En J. A. Garrido Ardila ed. *A History of the Spanish Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2015. 56–78.
- Gernert, Folke. “Del caballero humanista al humanismo picaresco. La *imitatio auctorum* en

- el *Baldo* y en el *Guzmán de Alfarache*". *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 16 (2010): 290–307.
- Gies, David T. "The Funes effect: making literary history". En David T. Gies ed. *The Cambridge History of Spanish Literature*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*. Madrid: Cátedra, 2012. 2 vols.
- . *Historia de la prosa medieval castellana. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Vol. 1. Madrid: Cátedra, 1998. 4 vols.
- . *Historia de la prosa medieval castellana. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*. Vol. 2. Madrid: Cátedra, 1999. 4 vols.
- . *Historia de la prosa medieval castellana. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*. Vol. 3. Madrid: Cátedra, 2002. 4 vols.
- Heers, Jacques. Mariona Vilalta trad. *La invención de la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Infantes, Victor. "La prosa de ficción renacentista: entre los géneros literarios y el género editorial". En Antonio Vilanova ed. *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Barcelona, 21-26 de agosto de 1989*. vol. 1. Barcelona: PPU, 1992. 467–474. 4 vols.
- Köning, Bernhard. "Margutte, Cíngar, Lázaro, Guzmán. Hacia una genealogía del pícaro y de la novela picaresca". Folke Gernert y Javier Gómez Montero eds. *Novela picaresca y libros de caballerías*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003. 105–136.
- Lacarra, María Jesús, y Juan Manuel Cacho Blecua. *Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media*. José Carlos Mainer dir. Barcelona: Crítica, 2012.
- Leonard, Irving A. Mario Monteforte Toledo trad. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1949.
- López Estrada, Francisco, Javier Huerta Calvo, y Victor Infantes. *Bibliografía de los libros de pastores en la literatura española*. Madrid: Universidad Complutense, 1984.
- Lucía Megías, José Manuel. "Los libros de caballerías castellanos: entre el texto y la imprenta". En Aurelio González y María Teresa Miaja de la Peña eds. *Caballeros y libros de caballerías*. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Facultad de Filosofía y Letras, 2008. 183–207.
- Mainer, José Carlos, ed. *Historia de la literatura española*. Barcelona: Crítica, 2010-2011. 9 vols.
- . *Historia mínima de la literatura española*. México: El Colegio de México y Turner, 2014.
- Mancing, Howard. "Spanish fiction of the Seventeenth Century". En J. A. Garrido Ardila ed. *A History of the Spanish Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2015. 142–172.
- Mann, Nicholas. "The Origins of Humanism". En Jill Krave ed. *The Cambridge Companion to Renaissance Humanism*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. 1–19.
- Martín Ezpeleta, Antonio. "La novela medieval en los manuales de la literatura española". En Marta Haro Cortés ed. *Literatura y ficción: "estorias", aventuras y poesía en la Edad Media*. Valencia: Universitat de València, 2015. II, 795–808.
- Menéndez Pidal, Ramón. "Algunos caracteres primordiales de la literatura española". *Bulletin Hispanique* 20.4 (1918): 205–232.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Orígenes de la novela. Introducción. Tratado histórico sobre*

- la primitiva novela española*. Vol. 1. Madrid: Bailly-Baillièrre e hijos, 1905.
- Navarro Durán, Rosa. “Edad de Oro”. En Carlos Alvar, Rosa Navarro Durán y José Carlos Mainer, *Breve historia de la literatura española. Edición actualizada*. Segunda edición revisada y ampliada. Madrid: Alianza, 2014. 227–422.
- Parrilla, Carmen. “Diego de San Pedro”. En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías eds. *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 2002. 394–402.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., y Milagros Rodríguez Cáceres. *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana (Edición revisada y actualizada)*. Madrid: EDAF, 2008.
- Perkins, David. 1993. *Is Literary History Possible?* Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- Pernoud, Régine. *Para acabar con la Edad Media*. Palma de Mayorca: José J. de Olañeta, 1998.
- Pinet, Simone. “The Chivalric Romance in the Sixteenth Century”. En J. A. Garrido Ardila ed. *A History of the Spanish Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2015. 79–95.
- Ramos Nogales, Rafael. “Dos nuevas continuaciones para el *Espejo de príncipes y caballeros*”. *Historias Fingidas* 4 (2016): 41–95. *historiasfingidas.dlles.univ.rit*.
- Rey Hazas, Antonio. “Introducción a la novela del Siglo de Oro, I. (Formas de narrativas idealista)”. *Edad de Oro* 1 (1982): 65–105.
- Riley, Edward C. “Una cuestión de género”. En *La rara invención. Estudios sobre Cervantes y su posteridad literaria*. Trad. Mari Carmen Llerena. Barcelona: Crítica, 2001. 185–202.
- Rodríguez Rodríguez, Begoña ed. *Antología de la novela picaresca española*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2005.
- Sarmati, Elisabetta. *Le critiche ai libri di cavalleria nel Cinquecento spagnolo: con uno sguardo sul Seicento: un’analisi testuale*. Pisa: Giardini, 1996.
- . “Los libros de caballerías en el Diálogo de la lengua de *Juan de Valdés*”. *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de la Asociación Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1998. II, 1491–1498.
- Snow, Joseph T. “The Significance of *Celestina*”. En Enrique Fernández ed. *A companion to Celestina*. Leiden y Boston: Brill, 2017. 3–17.
- Ticknor, George. *History of Spanish Literature*. Vol. 1. Nueva York: Harper and Brothers, 1849. 3 vols.
- Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. *Orígenes de la poesía castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754.
- Vives, Juan Luis. *Instrucción de la mujer cristiana*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1943.
- Weddige, Hilbert. *Die “Historien vom Amadis aus Frankreich”: dokumentarische Grundlegung zur Entstehung und Rezeption*. Wiesbaden: Steiner, 1975.
- Whinnom, Keith. *Spanish Literary Historiography: Three Forms of Distortion: An Inaugural Lecture Delivered in the University of Exeter on 8 December 1967*. Exeter: University of Exeter, 1967.
- Wilkinson, Alexander S. *Iberian Books: Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601. Libros ibéricos: Libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601*. Leiden. Brill: 2010.